

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de noviembre de 2017, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Catedráticos de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 2017 (BOE de 28 de agosto de 2017), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- María del Carmen Serrano Gotarredona, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» (plaza núm. 1/81/17).
- Begoña Acha Piñero, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» (plaza núm. 1/80/17).
- María Sara Girón Borrero, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada II» (plaza núm. 1/37/17).
- Miguel Molero Casado, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de «Química Física» (plaza núm. 1/77/17).
- María del Pilar López Cornejo, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de «Química Física» (plaza núm. 1/78/17).
- Antonio Marcial Márquez Cruz, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de «Química Física » (plaza núm. 1/76/17).
- Juan José Calvente Pacheco, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de «Química Física» (plaza núm. 1/75/17).
- Francisco Florentino García Pérez, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales» (plaza núm. 1/20/17).
- Pedro Real Jurado, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada I» (plaza núm. 1/62/17).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de noviembre de 2017.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.